Naciones Unidas S/PV.7477



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

Provisional

7477ª sesión

Lunes 29 de junio de 2015, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sra. Adnin	(Malasia)
Miembros:	Angola	Sr. Gimolieca
	Chad	Sr. Mahamat
	Chile	Sr. Olguín Cigarroa
	China	Sr. Xu Zhongsheng
	España	Sr. de la Calle García
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Stehelin
	Jordania	Sra. Kawar
	Lituania	Sra. Jakubonė
	Nigeria	Sr. Haidara
	Nueva Zelandia	Sra. Lennox-Marwick
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Mulvein
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Méndez Graterol

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación correspondiente al período comprendido entre el 3 de marzo y el 28 de mayo de 2015 (S/2015/405)

15-20072 (S)





Se abre la sesión a las 15.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación correspondiente al período comprendido entre el 3 de marzo y el 28 de mayo de 2015 (S/2015/405)

La Presidenta (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2015/474, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2015/405, que contiene el informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación correspondiente al período comprendido entre el 3 de marzo y el 28 de mayo de 2015.

El Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Angola, Chad, Chile, China, Francia, Jordania, Lituania, Malasia, Nueva Zelandia, Nigeria, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Venezuela (República Bolivariana de)

La Presidenta (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2229 (2015).

Se levanta la sesión a las 15.05 horas.